



Doctor

Juan Manuel Aguirre

**Director General de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre,
Tránsito y Seguridad Vial**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión No. 028 – extraordinaria, efectuada el día sábado 21 de marzo de 2020, luego de recibir su informe sobre los procedimientos y acciones adoptados por la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para exigir el cumplimiento de las medidas dictadas por el Gobierno Nacional y el señor Alcalde Metropolitano de Quito, ante la declaratoria de emergencia sanitaria, **resolvió:**

Extender al doctor Juan Manuel Aguirre, Director General de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y por su intermedio, a todos los agentes civiles y personal administrativo de la institución que dirige, una felicitación por la encomiable labor que vienen desarrollando en favor de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito, ante la emergencia sanitaria vigente.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Movilidad, en sesión No. 028 - extraordinaria realizada el día sábado 21 de marzo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2020-03-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-21	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretario de la Comisión de Movilidad

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Concejal Santiago Guarderas Izquierdo